

SESION ORDINARIA Nº140 DEL 8 DE FEBRERO DEL 2000.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa, y asisten los Concejales señores : Ignacio Tapia Gatti, José Sandoval Gómez, Alban Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas, Manuel Jara Vera, de Secretario (s) el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria Nº139, la cual es aprobada con las siguientes objeciones : Sr. Manuel Jara, que en la sesión del día 04/01/2000 hizo una objeción, en cuanto o en el sentido de que no dijo que no se utilice la calle Gamboa frente a la Parroquia para actividades basquetbolísticas; que también consultó de cómo poder consolidar el ingreso vehicular a la Villa Guarello y ahí da respuesta el Sr. Alcalde. Sr. Ignacio Tapia, que la fecha del centenario de la 2º Cía. de Bomberos es el día 29 de abril del año 2000 y no la que dice el acta.

Se recibe al Sr. Felipe Montiel, Director del Museo de Castro, el cual da a conocer las labores realizadas, que se consiguió la aprobación de un proyecto que permite equipamiento de vídeo marca Panasonic con un costo aproximado de M\$1.000, que se implemento la muestra del ferrocarril con un valor de M\$1.000 aproximadamente, habla de los ingresos obtenidos desde el 13/10/99 y el 16/01/2000 \$998,450 mas saldo anterior \$2.189, total Ingresos \$1.000.639, el total de Egresos es de \$923.664 saldo \$76.975. Hace entrega a todos los miembros del Concejo del cuaderno del Concejo de Monumentos Nacionales, Chiloé 13 al 18/11/98.

El Concejo opina favorablemente de lo expuesto por el Sr. Felipe Montiel.

Sr. Alcalde, que está presente el profesional Sr. Marcelo Lobos para dar a conocer lo referente a la licitación de parquímetros, el informe técnico que pone a disposición de todo el Concejo para resolver.

Sr. Marcelo Lobos, se refiere al informe de la Comisión Técnica dirigida al Sr. Alcalde, en que se dan a conocer las ofertas en forma comparativa de dos empresas que cumplieron con todas las bases y que fueron Parquímetros S.A. y Electrónica Comp. y Medicina S.A. (E.C.M.) ambas de la capital, indica su experiencia, oferta mano de obra, y capital propio, etc.

Sr. José Sandoval, que como dijo los bases no permitían que alguien de la comuna pudiera postular como por ejemplo el Colodyr, pero que acepta la empresa que designe el Sr. Alcalde, que muchas veces las empresas de fuera se van y dejan deudas en el comercio local.

Sr. Alcalde, que el objetivo se ha cumplido en cuanto a los resguardos solicitados por el Concejo para un buen funcionamiento de los parquímetros y el Concejo será el que resuelva de acuerdo a lo escuchado, no propondrá a quien designar, lo deja a criterio de todos.

Le corresponde al Concejal Sr. Marco Olivares el dar su voto y dice: que en lo personal le gustaba que empresarios de la zona fueron los postulantes, se adhiere a lo que indique el Alcalde, que la mano de obras sea 100% local y que los recursos se destinen al deporte.

Sr. Ignacio Tapia, que se alegra que se tenga oferentes que por antecedentes tendrán un buen sistema de parquímetros, es algo que se buscaba desde hace años, las dos empresas son buenas y acepta la que indique el Alcalde y los fondos que se recauden sean para el deporte.

Sr. Manuel Jara, que prefiere a E.C.M. porque ofrece el 100% de mano de obra local y otras ventajas que se desprenden de lo informado, que originalmente se ha hablado de los recursos para el deporte, que principalmente se haga formación de los jóvenes, beneficio a jóvenes que practican diversas ramas deportivas, como por ejemplo el atletismo que labora por varios años sin apoyo comunal.

Sr. Alban Mancilla, que la mejor oferta la hace la empresa E.C.M., que propone se forme un fondo de apoyo al deporte con estos ingresos y que ojalá a la brevedad se tengan bases para distribuir convenientemente los aportes.

Sr. Alcalde, que propone a la Empresa Electrónica Comp. y Medicina S.A. sigla E.C.M. para adjudicarle la licitación pública de Parquímetros, la considera la más solvente ofrece 100% de mano de obras local, indica cantidad de personas a contratar con los uniformes a usar, que los recursos se destinen al deporte pero reglamentado tipo concurso imitando al Fondeve, hacer infraestructura como ejemplo cancha para patinaje, acondicionar algo para el ciclismo, atletismo, etc.

De conformidad a lo expuesto por los señores Concejales se produce un acuerdo unánime para adjudicar la licitación pública de Parquímetros de Castro a Electrónica Comp. y Medicina S.A. (E.C.M.).

Sr. Alcalde, que se lea carta de fecha 24/01/2000 de contratista Sr. Evanán Caro Díaz recepcionada el 27/01/2000.

Secretario lee carta de contratista en que informa de término de contrato del "Servicio de aseo de calles, extracción de basura y otros".

Sr. Alcalde, que no se pudo subir las personas a contratar por reparo hecho por Contraloría Regional, que la ciudad ha crecido y no puede dar un buen servicio, en las nuevas bases se dan facultades al Concejo para actuar en caso similar, los plazos son cortos, solo este mes para licitar públicamente, que hay un estudio preparado que se pondrá a consideración de todo el Concejo para decidir, para lo cual están presentes profesionales de la D.O.M. Sr. Jorge Iturra y de la Secplac Srta. Vesna Yurac y Sra. Ivonne Pérez.

Se charla sobre esta proposición del Alcalde dejándose en claro que las sugerencias o acuerdos que tome el Concejo se incorporarán a las Bases sean Administrativas o Especiales.

Sr. José Sandoval, que le llama la atención el que se le aumente las labores al contratista, por ejemplo atender Nercón y no se pueda aumentar la mano de obra como se hace con otros contratos.

Sr. Marco Olivares, que las bases se deben modificar en aquellas observaciones hecha por Contraloría y todo lo demás mantenerse.

Sr. Alcalde, que si se hace una nueva licitación pública las nuevas bases deben corregirse en todos sus aspectos, que primero se conozca el trabajo, que se propone 65 trabajadores por que hay que considerar un aumento presupuestario anual de aproximadamente M\$30.000, que se deben dejar con el saldo final de caja.

Los profesionales antes mencionados colocan diversos mapas para explicar mejor el anexo Bases Especiales que comprende el plan operativo de aseo, ornato y servicios a la comunidad de Castro. Srta. Vesna Yurac, hace entrega del documento antes mencionado a todo el Concejo, expone sobre aseo y ornato comunal en cuanto a las jerarquías de ejes y áreas, incluye la cantidad de gente que se propone. Sr. Jorge Iturra se refiere a los otros servicios a la comunidad. Sra. Ivonne Pérez, habla del aseo domiciliario y comercial, que está dividido en tres áreas Sector Norponiente, Sector Surponiente, Sector Comercial. Después de esta larga exposición le corresponde al Sr. Marcelo Lobos referirse a las Bases Administrativas Generales y Especiales.

Se producen largos diálogos analizando estas materias, los Sres. Concejales hacen sugerencias, modificaciones a montos y exponen sus particulares puntos de vista sobre esta licitación pública. En resumen después de aproximadamente tres horas y media de examen de las materias, consensuados por todos los miembros del Concejo las modificaciones se aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y anexos de la licitación pública "Prestación de servicio de aseo domiciliario, comercial, ornato urbano y otros servicios comunitarios de la Comuna de Castro".

Sr. Alban Mansilla, pide que quede en acta que en el punto de duración del contrato no estuvo de acuerdo con el plazo a 10 meses, que debería ser por ejemplo de 11 a 12 meses para que decida el nuevo Concejo la continuidad o no del contratista que se adjudique o llamar a nueva licitación pública.

Sr. Alcalde, que el "Proyecto Flamenco" en la Décima Región (Putemún) fue aprobado y hay un compromiso de M\$1.000 para transferencia, habiendo tres instituciones a los cuales aportarle, la Junta de Vecinos, la Corporación Municipal, la Fundación Los Lagos.

Se acuerda por unanimidad otorgar transferencia de M\$1.000 a la Corporación Municipal, área Educación, para el proyecto flamencos, autorizándose al Alcalde a realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes.

Sr. Alcalde, que quedó pendiente el aporte al Club Aéreo de Castro por M\$800 de la sesión anterior, propone se vote esta moción.

Votan positivamente los Sres. José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Jara Vera y Sr. Alcalde, en contra los Sres. Alban Mancilla Díaz y Marco Olivares Cárdenas.

Por 4 votos contra 2 se acuerda transferir al Club Aéreo de Castro la suma de M\$800, destinados a gastos correspondientes a la venida del Escuadrón Alta Acrobacia de la FACH; autorizase la modificación presupuestaria correspondiente.

Sr. Alcalde, informa que la Armada de Chile colocará un busto de don Arturo Prat Chacón en forma provisoria, que como desagravió a lo sucedido con el busto que estaba anteriormente en el lugar, harán un desfile a las 11:30 horas en Plaza de Armas el día 11.02.2000.

Sr. Marco Olivares, que se borren los letreros con propaganda política en propiedades públicas y se le pase la factura de gastos al comando respectivo como indica la Ley 18.700.

Se acuerda por unanimidad hacer Sesión Extraordinaria el día martes 15 a las 15:00 horas, para tratar especialmente el tema del saldo final de caja y distribuir los recursos para el inicial de caja.

También se acuerda que se den audiencias el día 22/02/2000.

Sr. Alcalde, da a conocer solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos sobre el otorgamiento de una sala municipal para instalar oficina.

Concejo, indica que se oficie indicando que se estima conveniente el que ocupen alguna sede social de Junta Vecinal urbana y el municipio se encargará de habilitarle una oficina en el local que Uds. determinen. Sr. José Sandoval, solicita que se estudie por parte del municipio el proyecto de electrificación de Quel Quel Bajo, presenta estudio hecho por Ingeniero de Ejecución Eléctrica, monto de la obra \$4.925.320.

Sr. Alcalde, que el documento se enviará a Secplac, que se está haciendo un proyecto por parte de Saesa y Secplac para que presentarlo al F.N.D.R.

Sr. José Sandoval consulta sobre la electrificación en Ten Ten de camino interior.

Sr. Alcalde, que ese proyecto está en Saesa en poder del Sr. Paredes, vale M\$2.600 y se encuentra dentro de los proyectos contratados el año pasado por el orden de M\$120.000, que ha hablado varias veces con el Sr. Paredes y le dice que por ahora no tienen disponibilidad de gente, que don José ojalá vaya a Saesa a apurar esto.

Sr. José Sandoval, plantea el caso de la suspensión de las obras de la Escuela Padre Alberto Hurtado.

Sr. Alcalde, que ya se presentó la documentación al Juzgado de Letras y que en próxima sesión informará de cómo van los trámites.

Sr. Manuel Jara, que la maquinaria está trabajando en San José y que solicitan ampliar el camino a Piyul, se trata de ensanchar; que al final de Llau Llau camino que va hacia el mar por la iglesia hay gente que trabaja en pelillo y faltan unos 150 metros para llegar a la playa, si se pudiera hacer una huella; consulta que quien se hace cargo de los gastos de arreglo del módulo grande donde se benefician particulares, que a futuro se haga trabajar a gente que necesita reunir recursos como los Comités de Pavimentación Participativa.

Sr. Alcalde, que hubo un plazo para presentar solicitudes para ocupar los módulos y no hubo ningún interesado por el N°1, que nadie en los últimos años de las organizaciones han querido trabajar el curanto en hoyo, que a lo mejor habría que hacer 2 módulos más chicos para curantos en vez de uno grande; que el Sr. Faydi Latif tiene todas las peticiones de arreglo de caminos rurales.

Ord. 5 de fecha 06.02.2000 de la Primera Cía. de Bomberos solicitando kardex metálico que se encuentra en el Taller Municipal sin usarse.

Concejo acuerda por unanimidad la donación de un kardex metálico de 4 cajones color gris, marca BASH, placa inventario N°0393, a la 1era. Cía. de Bomberos de Castro y de conformidad a los artículos 58 letra e) y 69 letra b), de la Ley 18.695.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Audiencias.-3) Correspondencia recibida y despachada.- 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 21 horas.-